

# Educación para la ciudadanía y la convivencia

## Ciclo Cinco

(Décimo, Undécimo y Duodécimo):  
Jóvenes por el empoderamiento  
y la transformación



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
HUMANANA







# Educación para la ciudadanía y la convivencia



## Ciclo Cinco

(Décimo, Undécimo y Duodécimo):  
Jóvenes por el empoderamiento y la transformación

**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO**

**Proyecto de Educación para la Ciudadanía  
y la Convivencia – PECC**

Alcalde Mayor  
Gustavo Petro Urrego

Secretario de Educación del Distrito  
Oscar Sánchez Jaramillo

Subsecretaria de Integración Interinstitucional  
Gloria Mercedes Carrasco Ramírez

Subsecretaria de Calidad y Pertinencia  
Patricia Buritica

Jefe Oficina Asesora de Comunicación y Prensa  
Rocío Jazmín Olarte

Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales  
Adriana Mejía Ramírez

Directora de Inclusión e Integración de Poblaciones  
María Elvira Carvajal Salcedo

Directora de Educación Preescolar y Básica  
Adriana González

Director de Ciencias, Tecnología y Medios Educativos  
Oswaldo Ospina Mejía

Directora de Bienestar Estudiantil  
Andrea Verú Torres

Gerente de Proyecto  
Deidamia García Quintero

**Educación para la ciudadanía y la convivencia  
Ciclo cinco (décimo, undécimo y duodécimo):  
Jóvenes por el empoderamiento y la transformación**

**Equipo técnico de Educación para la  
Ciudadanía y la Convivencia - SED**

Lizbeth Alpagatero y Rigoberto Solano  
*Coordinadores Gestión del Conocimiento*  
Sandra León  
*Coordinadora Planes Integrales de Educación  
para la Ciudadanía y la Convivencia*  
Andrea Cely  
*Coordinadora Equipo Territorial  
Ciudadanía y Convivencia*  
Ariel Fernando Ávila  
*Coordinador Respuesta Integral de Orientación Escolar – RIO*

**Revisión de Contenidos -SED**

Julián Castro Montaña  
Ximena Quintero

**FEY ALEGRÍA DE COLOMBIA**

Director Nacional  
P. Hernando Gálvez S.J.

Director Ejecutivo Nacional  
Víctor Murillo Urraca

Coordinador Proyecto Educación  
para la ciudadanía y la convivencia  
Jaime Benjumea Pamplona

Autoría Fe y Alegría  
Nicolás Riveros Medelius  
Diego Hernán Arias Gómez

Corrección de estilo  
Fernando Carretero

**Equipo de arte**

Dirección de arte  
María Fernanda Vinuesa  
Ilustración  
Humberto Ruiz  
Colaboración en color  
Andrea Guzmán  
Yessica Bernal  
Carlos Muñoz  
Diseño y diagramación  
César Alberto Bejarano Rojas

**Docentes participantes de la  
validación de los módulos:**

Romelia Nuste Castro  
*IED Juan Francisco Berbeo*  
Gladys Guerrero García  
*Carlos Pizarro León Gómez*  
Guimar Edith Mostacilla Marmolejo  
*Débora Arango Pérez*  
Maritza Gutiérrez  
*Grancolombiano*  
Nilsa Yineth Rojas Ruiz  
*Leonardo Posada Pedraza*  
María Cristina Ardila  
*Campesre Monteverde*  
Melba Patricia Ortega  
*Simón Rodríguez*

Blanca Isabel Forero  
*Ciudad de Montreal*  
Carvajal Galindo Yeimy  
*El Minuto de Buenos Aires*  
Gloria Del Pilar Bejarano Agudelo  
*Mochuelo Alto*  
Javier Cely  
*Francisco José de Caldas*  
Flor Elisa Roperio Palacios  
*José Asunción Silva*  
Ángela Chicangana Ramírez  
*José Asunción Silva*  
Diana Patricia Murillas  
*Colegio Prospero Pinzón*  
Martha Alexandra Useche Quintero  
*IED Saludcoop Sur*  
Rosa Yamile Prieto Bogotá  
*Colegio San Pedro Claver*  
Liliana Maffiold  
*IED Los Periodistas*  
Marleny Díaz  
*IED Los Periodistas*  
Mariluz Muñoz Sotaquira  
*IED Los Periodistas*  
Patricia Castellanos  
*Agustín Nieto Caballero*  
María Victoria Orozco Díaz  
*Colegio Republica Bolivariana de Venezuela*  
Angélica María Rodríguez  
*Colegio Andrés Bello*  
Julieta Rojas Charry  
*Domingo Faustino*  
María Margarita Acuña Rodríguez  
*Colegio José Joaquín Casas*  
Ricardo Murcia Roncancio  
*Manuel Del Socorro Rodríguez*  
Luis Edilberto Novoa  
*Marruecos y Molinos*  
Sandra Johana Albarracín Lara  
*Aguas Claras*  
Miryam Bautista Gil  
*Entre Nubes*  
Claudia Liliana Gómez Rodríguez  
*IED Atenas*  
Rosa Elena Carrillo  
*IED Atenas*  
Raúl Sánchez Lara  
*IED Juan Rey*  
José Rafael Quilaguy Bernal  
*IED Los Alpes*  
Mireya Moreno Hernández  
*La Belleza*

Martha Helena Lagos Beltrán  
*Florentino González*  
Lida Mireya Rodríguez  
*Florentino González*  
Nelson Enrique Flórez  
*Atabanza - I.E.D*  
Natalia Cruz Cárdenas  
*Eduardo Umaña Mendoza*  
Karol Viviana Sarmiento  
*Eduardo Umaña Mendoza*  
Danny Paola Villamil Villamil  
*Ofelia Uribe de Acosta I.E.D*  
Blanca Inés Rodríguez  
*Ofelia Uribe de Acosta I.E.D*  
Nubia Liliana Ortiz Cárdenas  
*Paulo Freire*  
Luz Stella Olaya Suárez  
*Sorrento*  
Patricia Padilla Casas  
*Col. Ciudad Bolívar Argentina*  
Martha Isabel Torres  
*IED Los Periodistas*  
Martha Alejandra Montoya  
*Luis Eduardo Mora Osejo*  
Sandra Emilia Sierra Zanguña  
*Nueva Delhy*  
Ingrid Natalia Cruz Cárdenas  
*Eduardo Umaña Mendoza*  
Maria Fernanda Medina  
*IED El Porvenir*  
Yenny Patricia Castellanos  
*Agustín Nieto Caballero*  
Maria Victoria Orozco  
*República de Venezuela*  
Rafael Quilagua Bernal  
*Los Alpes*  
Yeimy Carvajal  
*El Minuto De Buenos Aires*  
Guillermo Ibáñez  
*IE Eduardo Santos*  
Aura Nieves Riascos  
*IE Alexander Fleming*  
Diana Carolina Villate  
*IE Eduardo Santos*  
Lida Yolima Cárdenas  
*IE Eduardo Santos*  
Victoria Orozco  
*República de Venezuela*  
Yuliete Rojas Charry  
*Domingo Faustino*  
Liliana Ortiz Cárdenas  
*Paulo Freire*  
Lorenzo Zúñiga Goyeneche  
*Antonio Villavicencio*  
María Esperanza Castillo  
*Antonio Villavicencio*

Luz Ofelia Borbón  
*CEDIT San Pablo*  
Alejandra Gutiérrez Ballén  
*Ciudad de Bogotá*  
Viviana Méndez Munévar  
*Ciudad de Bogotá*  
Myriam Cortes Mendieta  
*Colombia Viva*  
Andrea Murcia  
*Delia Zapata Olivella*  
José de Jesús Ovalle Balaguera  
*Delia Zapata Olivella*  
Ivon Pajaro Olmos  
*Escuela Normal María Montessori*  
Omar Gutiérrez González  
*Escuela Normal María Montessori*  
Martha Patricia Torres  
*Gustavo Rojas Pinilla*  
Luz Liliana Sarmiento  
*IED Estrella del Sur*  
Ana Rita Roza Suárez  
*IED Montebello*  
Orfi Yineeth Delgado Santamaría  
*IED Villa Rica*  
Inna Pahola Muñoz  
*John F. Kennedy*  
Luz Gabriela Gómez Montoya  
*Juan Francisco Berbeo*  
Clara Liliana Rodríguez  
*La Victoria*  
Leonor Delgado Herrera  
*La Victoria*  
Mallivi Melo Rey  
*La Victoria*  
Martha Patricia Montero  
*La Victoria*  
Patricia Patiño  
*La Victoria*  
Mauricio García Hernández  
*Magdalena Ortega*  
Myriam Zambrano Roza  
*Manuel Cepeda Vargas*  
Luis Edilberto Novoa  
*Marruecos y Molinos*  
Liliana Zambrano Roza  
*Orlando Higueta Rojas*  
Vladimir Viteri Gutiérrez  
*Paulo Freire*  
Clara Millán Reyes  
*República de Panamá*  
José Eustacio Medina Vargas  
*República de Panamá*  
Olga Lucero Castro Castañeda  
*República de Panamá*  
Víctor Baquero Rincón  
*Rural Pasquilla*

Eduardo Ortiz Rodríguez  
*San Martín de Porres*  
Adilia Castillo Martínez  
*San Pedro Claver*  
María Leila López Contreras  
*San Pedro Claver*

### **Estudiantes participantes en la validación de los módulos ciclo tres, cuatro y cinco**

John Fredy Nope Moreno  
*Orlando Higueta Rojas*  
Johan Orlando Rubiano Rincón  
*Orlando Higueta Rojas*  
Ana María Peña Guzmán  
*Orlando Higueta Rojas*  
Erika Fernanda León Macana  
*Orlando Higueta Rojas*  
Julián Leandro Valbuena González  
*Gustavo Rojas Pinilla*  
Fredy Romero Chaparro  
*Gustavo Rojas Pinilla*  
Doran Steeward Yepes  
*Gustavo Rojas Pinilla*  
Lesly Daniela Combita  
*Gustavo Rojas Pinilla*  
Valentina Capera Avila  
*Gustavo Rojas Pinilla*  
Lisa Fernanda Díaz Romero  
*Gustavo Rojas Pinilla*  
María Camila Flores González  
*Gustavo Rojas Pinilla*  
Diana Carolina Tenjo  
*Escuela Normal María Montessori*

### **ISBN: 978-958-8731-81-0**

Esta publicación hace parte del Convenio 2965 del 2013, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para desarrollar una Caja de Herramientas Pedagógicas de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia”, suscrito entre la Secretaría de Educación y Fe y Alegria de Colombia, Fundación para la Reconciliación, Fundación Centro de Investigación y Educación Popular-CINEP y el Instituto para la Construcción de la Paz-FICONPAZ.

### **Secretaría de Educación del Distrito Fe y Alegria de Colombia**



EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA



# Taller 5

Buscando vecinos<sup>1</sup>





# T.5

## Concepto relacionado: estereotipos y clasificaciones

La posibilidad de clasificar y jerarquizar el mundo forma parte de la manera como las sociedades organizan la realidad. Dividir, separar y relacionar son viejas habilidades cognitivas que se inculcan en los sujetos para sobrevivir y desenvolverse de la mejor manera en la comunidad. La diferencia mental entre la separación de las plantas venenosas de las comestibles que manejan los indígenas, y la del medicamento contra el dolor y contra la infección propia de la experticia de los médicos, no es muy grande. Ambas corresponden a aprendizajes sociales, a la deliberada transmisión de conocimiento de unos grupos a otros.

Los esquemas clasificatorios hacen parte del proceso de socialización. Las niñas y los niños aprenden los colores, los tamaños, las formas y, con más años, y más grandes, distinguimos los hombres de las mujeres, los altos de los bajos, lo sucio, lo limpio, lo correcto y lo “normal”. Pulimos los estereotipos que nos permiten ubicarnos en el mundo y nos ahorramos las experiencias personales para incorporar las valoraciones que circulan socialmente: que los costeños son alegres, que los hombres no lloran, que los ojos azules son más bonitos, que al que tiene dinero se le dice doctor, entre otros. Estereotipos que no siempre corresponden a la realidad.

El problema de muchos de estos esquemas es que obedecen a lógicas segregacionistas y discriminatorias que justifican sometimiento, explotación y humillación de sectores de la población. Revisar y cuestionar tales imaginarios es importante y constituye un paso importante perfilar una relaciones desprevénidas con las otras y los otros, condición para construir una sociedad auténticamente democrática.

Figura 1.11



1 Adaptación de la actividad “Buscando piso” de José Tuvilla (1998)



Norbert Lechner (2002) relaciona estas estructuras mentales de rechazo hacia ciertas personas como un miedo al otro que es concomitante a la debilidad de la democracia. Para el autor, a la vez que este miedo expresa una huida del conflicto, da muestra de la crisis en la estructura social de la nación que se manifiesta incapaz de tejer un vínculo sólido entre la ciudadanía capaz de trascender las complicidades familiares. En otras palabras, el estereotipo que estigmatiza grupos y personas esconde un miedo a lo diferente, que va en detrimento de la posibilidad de construir un proyecto político común.

*La cara banal del miedo es la “sociedad desconfiada”. Las inseguridades generan patologías del vínculo social y, a la inversa, la erosión de la sociabilidad cotidiana acentúa el miedo al otro. No es casual que la región ostente las mayores desigualdades sociales en el mundo junto con los mayores niveles de desconfianza. (...) La presencia de las redes asociativas a nivel microsocia parece desdicha por su ausencia a nivel macrosocia (Lechner, 2002, p. 48).*

## Objetivo del taller

- Sensibilizarse frente a problemáticas relacionadas con los Derechos Humanos, la segregación y la discriminación.

## Evidencias de participación en el proceso de aprendizaje

- Escritura personal.
- Avatar Ciudadano.

## Duración del taller

Dos (2) horas aproximadamente (según las condiciones de ejecución del mismo).



## Materiales de apoyo

- Copias de la lectura “Buscando Apartamento” - Herramienta 18 (encuéntrela en el sobre de herramientas).
- Copias de la lectura “No queremos vivir con desplazados” - Herramienta 19 (encuéntrela en el sobre de herramientas).

## Instrucciones de la actividad



Figura 1.12

**Momento inicial (percepción - sensibilización)** Observamos atentamente el dibujo de la figura 1.12 y pensamos en qué quiere decir para nosotros y por qué nos llama o no nos llama la atención.

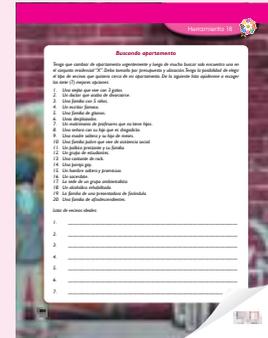


**Pensarse y pensarnos:** Para empezar, escribimos en el tablero, de manera genérica, cuáles son las cosas que más nos molestan de las otras personas, sin precisar si nos referimos a cosas materiales o inmateriales.

## Sobre de Herramientas



## Herramienta 18



## Herramienta 19





### Lo que más me molesta de alguien es:



Hacemos una pequeña discusión grupal sobre lo que más molesta y lo que menos molesta.

Paso seguido, nos dividimos en siete (7) grupos. En cada grupo se selecciona un observador u observadora que no interviene en la dinámica, solo observa y toma nota de las discusiones que se presentan. Si son siete (7) grupos, tenemos en total siete (7) observadores. En cada grupo, leemos la siguiente historia y realizamos la actividad que se sugiere.

#### Buscando apartamento

*Tengo que cambiar de apartamento urgentemente y luego de mucho buscar solo encuentro uno en el conjunto residencial "X". Debo tomarlo por presupuesto y ubicación. Tengo la posibilidad de elegir el tipo de vecinos que quisiera cerca de mi apartamento. De la siguiente lista ayúdenme a escoger las siete (7) mejores opciones:*

1. Una viejita que vive con 3 gatos.
2. Un doctor que acaba de divorciarse.
3. Una familia con 5 niños.
4. Un escritor famoso.
5. Una familia de gitanos.
6. Unos desplazados.
7. Un matrimonio de profesores que no tiene hijos.
8. Una señora con su hijo que es drogadicto.
9. Una madre soltera y su hija de meses.
10. Una familia pobre que vive de asistencia social.
11. Un político prestante y su familia.



12. Un grupo de estudiantes.
13. Una cantante de rock.
14. Una pareja gay.
15. Un hombre soltero y promiscuo.
16. Un sacerdote.
17. La sede de un grupo ambientalista.
18. Un alcohólico rehabilitado.
19. La familia de una presentadora de farándula.
20. Una familia de afrodescendientes.

Lista de vecinos ideales:

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_
7. \_\_\_\_\_

Escribimos la lista de vecinos en el tablero y luego de escuchar las opciones de cada grupo, revisamos quiénes quedan como los vecinos ideales de acuerdo con la percepción de todos los grupos (puede ser poniendo un *chulo* ✓ en cada indicación).

Sin embargo, lo importante del ejercicio es detectar quiénes quedan por fuera de la selección y por qué. Cada una de las siete (7) personas que hicieron la observación comenta los argumentos que se dieron en cada grupo, respecto a las razones por las cuales consideraban a alguno de sus hipotéticos vecinos como indeseables o no aptos para convivir. Elaboramos una lista de características con lo que se dice.



### ¿Qué características tienen los vecinos no deseables?



**Diálogo de saberes:** Recordamos, en el presente ejercicio, algunas ideas del concepto relacionado y enfatizamos cómo muchos prejuicios que tienen unas personas sobre las otras, obedece la mayoría de veces a ideas erradas que a experiencias concretas. Las lógicas de segregación circulan por múltiples fuentes en la sociedad y las personas, sin pensarlo, reproducen la discriminación hacia otros y otras. A este respecto podemos solicitar que digamos, sinceramente, qué experiencias negativas hemos tenido con las personas que excluimos de la lista preferente. Además podemos mencionar experiencias negativas que hemos tenido

con personas que aparentemente no tendrían problemas, pero cuya respetabilidad social no se ha visto afectada por esos casos aislados. Incluso, ¿cuándo nosotros somos los vecinos no gratos de otros por culpa de estereotipos injustos?

Para finalizar leemos y comentamos libremente la siguiente noticia:

#### **“No queremos vivir con desplazados”**

En plena avenida 30 con calle 19 se encuentra la Plaza de la Hoja, un lugar en forma de media luna o de “L”, en el que hay un inmenso parqueadero subterráneo para algunos buses de TransMilenio, y en donde algunos skaters se reúnen a montar tabla. Este es el lote que el Distrito ha asignado para la construcción de 417 viviendas de interés prioritario, en un área de 37.000 metros cuadrados.

Es un día lluvioso y hasta allí arriban Henry Alonso, Tomás Guevara, Alirio Redondo, Isaura Romero y Luis Eduardo Malagón: todos propietarios desde hace años de casas en el barrio Cundinamarca, de estrato dos. Dan un recorrido por el lote mientras explican las razones por las que ven inviable un



proyecto de vivienda allí. Están molestos y dicen que sienten temor de los nuevos vecinos que llegarán. Saben que las personas a las que les darán estas viviendas gratis son víctimas de la violencia colombiana, en su mayoría desplazados.

“Esas personas van a recibir un subsidio por seis meses y después qué van a hacer si muchos no tienen trabajo: es posible que comiencen a robar o a extorsionar, como ha ocurrido en otros barrios de la ciudad. Dígame, si a usted no le daría miedo”, afirma Henry Alonso.

Además de la molestia de los vecinos, la decisión del alcalde Gustavo Petro ha sido también polémica porque este predio, ubicado entre la avenida 30 (NQS) y la carrera 32, y entre la avenida calle 19 y la calle 22, iba a ser el centro administrativo en el que se concentrarían todas las secretarías y entidades distritales que no tienen sede.

El grupo de vecinos del barrio es claro en afirmar que este lote es muy valioso para que la ciudad lo use en un proyecto de vivienda prioritaria. “El lote cuesta unos 60.000 millones de pesos, por lo tanto el metro cuadrado queda en más de dos millones de pesos que repartido en 417 viviendas hace que cada construcción cueste más de 140 millones de pesos, eso se debería invertir en un proyecto productivo y con ese dinero darle un hogar digno a estas personas”, afirma Alirio Redondo, habitante del sector.

Para Alirio esta no es cuestión de que no reconozcan los derechos de los vecinos que van a llegar, pero no lo piensan antes de afirmar que “este no es su hábitat”. “Cuando llegue a la votación vote por mí y esa es la pelea de estos dos titanes, ganarse esos votos. Esto es una cosa lógica que se cae por su propio peso”.

Cada uno se turna la palabra. Señalan tres puntos estratégicos de este sector: el centro comercial Calima, Carrefour y la plaza de mercado Corabastos. Para ellos lo más lógico era que allí se extendiera un centro comercial o algún edificio estatal que valorice la zona.

(Recuperado el 15 de diciembre de 2013 de: <http://www.kienyke.com/historias/no-queremos-vivir-con-desplazados/>)



**Transformando realidades:** Cada uno y cada una identifica a un compañero o compañera del salón con la que ha tenido problemas para relacionarse por el estereotipo negativo que ha mantenido con él o ella hace algún tiempo. Hablamos y nos damos la oportunidad de modificar los esquemas que no nos permiten acercarnos y nos damos tiempo de conocernos más. Si bien no se trata de decretar una fuerte amistad o un afecto artificial, se trata de ayudar a generar ambientes en los que nos aceptemos y podamos convivir mejor.



**Reconstruyendo saberes:** Comentamos entre todas y todos:

- ❁ ¿Qué hemos aprendido hoy?
- ❁ ¿Cómo superar los estereotipos negativos que poseemos?
- ❁ Inventamos un grafiti para dibujar en nuestro Avatar Ciudadano sobre el tema de la superación de los estereotipos y las clasificaciones.
- ❁ Subimos al grupo de *Pintadas Ciudadanas* de Facebook noticias e imágenes que nos parezcan relevantes para evidenciar los estereotipos de sectores sociales y comentamos nuestro parecer al respecto.

¡Compartamos con otras y otros!





EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LA CONVIVENCIA







La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia representa para la Secretaría de Educación del Distrito una apuesta central de la calidad de la educación en la ciudad, por ello, y con la intención de garantizar su integración curricular a través de todos los ciclos educativos incluido el de primera infancia, y facilitar nuevas prácticas y aprendizajes de ciudadanía y convivencia en el sector educativo distrital, la Secretaría de Educación de Bogotá en alianza con Fe y Alegría de Colombia ponen en escena una colección de módulos cuyo eje de acción es el fortalecimiento y desarrollo de las capacidades ciudadanas esenciales como un conjunto de conocimientos, actitudes, habilidades, motivaciones y prácticas que desarrollan el potencial para conocerme, conocer mi contexto, imaginarme su transformación y actuar con otros para transformarlo.

Con estos módulos, se traza una ruta de aprendizajes que nos invitan a la construcción de una ciudadanía justa y con equidad y ayudan a ganar consciencia en la acción constructora de nuestra individualidad y de nuestro ser social, a convertirnos progresivamente en ciudadanos y ciudadanas que emprenden y transforman sus propias maneras de ser; inciden directamente en el medio en que se desenvuelven, y se proyectan a la transformación de los circuitos más amplios de su sociedad y del mundo, que también influyen en sus condiciones de vida.

## Ciclo Cinco

(Décimo, Undécimo y Duodécimo):

Jóvenes por el empoderamiento y la transformación

Secretaría de Educación del Distrito

Dirección: Av. Eldorado No. 66 – 63 Teléfono: 3241000 Página web: <http://www.sedbogota.edu.co/>



**Fe y Alegría**  
*Colombia*

Movimiento de Educación Popular Integral y Promoción Social

# Educación

para la ciudadanía y la convivencia

## Herramientas Ciclo Cinco



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
HUMANA





## Buscando apartamento

Tengo que cambiar de apartamento urgentemente y luego de mucho buscar solo encuentro uno en el conjunto residencial "X". Debo tomarlo por presupuesto y ubicación. Tengo la posibilidad de elegir el tipo de vecinos que quisiera cerca de mi apartamento. De la siguiente lista ayúdenme a escoger las siete (7) mejores opciones:

1. Una viejita que vive con 3 gatos.
2. Un doctor que acaba de divorciarse.
3. Una familia con 5 niños.
4. Un escritor famoso.
5. Una familia de gitanos.
6. Unos desplazados.
7. Un matrimonio de profesores que no tiene hijos.
8. Una señora con su hijo que es drogadicto.
9. Una madre soltera y su hija de meses.
10. Una familia pobre que vive de asistencia social.
11. Un político prestante y su familia.
12. Un grupo de estudiantes.
13. Una cantante de rock.
14. Una pareja gay.
15. Un hombre soltero y promiscuo.
16. Un sacerdote.
17. La sede de un grupo ambientalista.
18. Un alcohólico rehabilitado.
19. La familia de una presentadora de farándula.
20. Una familia de afrodescendientes.

Lista de vecinos ideales:

1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_
7. \_\_\_\_\_



## **“No queremos vivir con desplazados”**

En plena avenida 30 con calle 19 se encuentra la Plaza de la Hoja, un lugar en forma de media luna o de “L”, en el que hay un inmenso parqueadero subterráneo para algunos buses de TransMilenio, y en donde algunos skaters se reúnen a montar tabla. Este es el lote que el Distrito ha asignado para la construcción de 417 viviendas de interés prioritario, en un área de 37.000 metros cuadrados.

Es un día lluvioso y hasta allí arriban Henry Alonso, Tomás Guevara, Alirio Redondo, Isaura Romero y Luis Eduardo Malagón: todos propietarios desde hace años de casas en el barrio Cundinamarca, de estrato dos. Dan un recorrido por el lote mientras explican las razones por las que ven inviable un proyecto de vivienda allí. Están molestos y dicen que sienten temor de los nuevos vecinos que llegarán. Saben que las personas a las que les darán estas viviendas gratis son víctimas de la violencia colombiana, en su mayoría desplazados.

“Esas personas van a recibir un subsidio por seis meses y después qué van a hacer si muchos no tienen trabajo: es posible que comiencen a robar o a extorsionar, como ha ocurrido en otros barrios de la ciudad. Dígame, si a usted no le daría miedo”, afirma Henry Alonso.

Además de la molestia de los vecinos, la decisión del alcalde Gustavo Petro ha sido también polémica porque este predio, ubicado entre la avenida 30 (NQS) y la carrera 32, y entre la avenida calle 19 y la calle 22, iba a ser el centro administrativo en el que se concentrarían todas las secretarías y entidades distritales que no tienen sede.

El grupo de vecinos del barrio es claro en afirmar que este lote es muy valioso para que la ciudad lo use en un proyecto de vivienda prioritaria. “El lote cuesta unos 60.000 millones de pesos, por lo tanto el metro cuadrado queda en más de dos millones de pesos que repartido en 417 viviendas hace que cada construcción cueste más de 140 millones de pesos, eso se debería invertir en un proyecto productivo y con ese dinero darle un hogar digno a estas personas”, afirma Alirio Redondo, habitante del sector.

Para Alirio esta no es cuestión de que no reconozcan los derechos de los vecinos que van a llegar, pero no lo piensan antes de afirmar que “este no es su hábitat”. “Cuando llegue a la votación vote por mí y esa es la pelea de estos dos titanes, ganarse esos votos. Esto es una cosa lógica que se cae por su propio peso”.

Cada uno se turna la palabra. Señalan tres puntos estratégicos de este sector: el centro comercial Calima, Carrefour y la plaza de mercado Corabastos. Para ellos lo más lógico era que allí se extendiera un centro comercial o algún edificio estatal que valorice la zona.

(Recuperado el 15 de diciembre de 2013 de: <http://www.kienyke.com/historias/no-queremos-vivir-con-desplazados/>)

